



## **DALE!** Deportivo

**PÁG. 3**

El atacante de la selección boliviana y actual jugador del América Mineiro, de la Serie B de Brasil, ha despertado interés en el fútbol europeo. Según medios brasileños y fuentes cercanas al Santos, exclub de Miguelito y dueño de su pase.



**Sábado 12**  
**Julio 2025**

Año: 2  
Tarija: Bs.4  
Páginas: 42  
Resto del país: Bs. 5

## **En la Asamblea Departamental**

**LOCAL PÁG. 6,7**

# Esperan que lo antes posible se agende el tratamiento de la Ley para otorgar el 45% de las regalías a las provincias productoras

Reyes dijo que se emitió un informe de la comisión de Constitución y de la comisión de Hacienda y se aguarda que la directiva del ente legislativo agende su tratamiento en el pleno de la Asamblea.



**Mortandad de ganado en Villa Montes**

# Reportan la muerte de más de 500 animales por la enfermedad de Clostridiosis

Desde la Federación de Ganaderos del Chaco se informó que al momento se reporta la mortandad de animales y más de 300 animales caídos, que consideran que, difícilmente puedan recuperarse de la enfermedad.

**LOCAL PÁG. 6,7**

**LOCAL**

**PÁG. 5**

# Bancada Indígena presentará recurso de inconstitucionalidad a la Ley de Reducción de Asambleístas Departamentales

Señalan que reducir de tres a dos asambleístas de los pueblos indígenas vulnera la representatividad de uno de los pueblos reconocidos por la Constitución Política del Estado y el Estatuto Autonómico.

**LOCAL**

**PÁG. 4**

# Caso sedición: Transporte denuncia que cinco audiencias fueron suspendidas y se dilata el proceso

El juicio oral convocado para este viernes por el Ministerio Público de Tarija por el supuesto caso de sedición en contra del Gobernador, Oscar Montes, El alcalde de Tarija, Johnny Torres, el Expresidente del Comité Cívico, Adrián Ávila y el dirigente del autotransporte 15 de abril, Gabriel Pérez, nuevamente fue suspendida.



**TINTA**

**PAG. 8**

# Tarija: Joven denuncia agresiones y amenazas de su pareja, quiere obligarla a abortar

**LOCAL**

**PAG. 10**

# Alcaldía de Tarija avanza en la construcción y consolidación del parque Paleontológico



# Emigrar para sobrevivir

Alfonso Cortez./El Deber

**E**n un reciente viaje hacia el otro lado del Atlántico, aproveché para observar, escuchar, tomar nota e intentar acompañar –con discreción y distancia–, la vida de quienes tomaron la drástica decisión de emigrar de sus países de origen.

La mayor parte eran fácilmente reconocibles por sus rasgos, y aún más por el acento y tonada de su castellano. Creo tener buen oído para reconocer a un ecuatoriano; saber diferenciar entre un colombiano y un venezolano; incluso, notar las sutiles diferencias entre los rioplatenses. El tonillo chileno y peruano es característico; y el sonsonete paraguayo no tiene confusión. El acento centroamericano no me es tan familiar; quizás alguno de ellos se me confundió, aunque creo que el destino migratorio de esa población está más orientado hacia el Norte del continente americano.

Me los encontraba en el transporte público, solos o acompañados; en las tiendas y restaurantes, en la atención al cliente; en los parques y lugares de recreación, a cargo de niños o ancianos; caminando por las calles, en busca de trabajo o mirando vitrinas. Más de una decena de compatriotas se me cruzaron en este experimento de observación y toma de apuntes. La frase más simbólica

me la dio una funcionaria del aeropuerto al preguntarme la procedencia del vuelo, y luego de mi respuesta, la radiante expresión de su rostro al comentar: ¡yo también soy de Santa Cruz!

Las cifras de inmigrantes hispanoamericanos en España, por el idioma y cierta cercanía cultural, muestra la diversidad que ahora se vive en ese reino: de los 48,8 millones de habitantes, 8,7 millones (un 17,8%) han nacido en otro país. La llegada de extranjeros ha impedido la caída de la población. Casi uno de cada cuatro menores (el 22,3%) nacidos en España tiene al menos un progenitor extranjero. La actual España resulta ininteligible sin la presencia y la aportación de los extranjeros y de sus hijos que han nacido ahí.

La prensa española se vienen ocupando todo el tiempo del fenómeno migratorio, en especial, de la inmigración irregular que llega desde la zona ecoclimática y biogeográfica del norte del continente africano, denominada la región del Sahel, que abarca diez países: Senegal, Gambia, Mauritania, Guinea, Malí, Burkina Faso, Níger, Chad, Camerún y Nigeria. España, después de Grecia, es el segundo país de la UE (Unión Europea) donde más ha crecido este año la inmigración irregular.

La escalada de violencia, las guerras y la

pobreza extrema expulsan a miles de desesperadas personas –la mayoría, menores no acompañados–, del norte de África en busca de un mejor destino en las costas europeas. Aunque el debate público está centrado en este flujo migratorio irregular –en especial, por las dramáticas circunstancias de su arribo–, las cifras son mínimas en comparación con quienes llegan de forma legal, y este es el caso de los hispanoamericanos.

Los “latinos” representan el 37% de los extranjeros. El doble que los de otros países de Europa (19%) o los africanos (17%). Estos inmigrantes resultan cada vez más imprescindibles en el mercado laboral español: “en el primer semestre de este año, 4 de cada 10 nuevos empleos fueron ocupados por extranjeros”, según el INE. “Los inmigrantes ya son el 13,6% de quienes trabajan en España. Y su tasa de actividad es del 78%, una de las mayores de la UE”, según un análisis del Banco de España. No es exagerado decir que, sin esta aportación, la economía española colapsaría.

Un reciente editorial de El País –uno de los principales diarios ibéricos–, reflexionaba al respecto: “La inmigración como fenómeno es una realidad que hay que gestionar, no un problema que hay que solucionar. Los discursos políticos que prometen soluciones ignoran que la población

extranjera ya es una parte inextricable de la sociedad, la economía y la cultura españolas. Una economía abierta y una sociedad pacífica a la que no vamos a renunciar seguirá atrayendo talento y mano de obra de fuera, inevitablemente junto con un número de desesperados dispuestos a jugarse la vida ante la falta de alternativas. España fue el cuarto país de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) que más inmigrantes permanentes legales recibió en 2022. La diversidad irá a más y es un reto con múltiples aristas. No es una amenaza ni socava la cohesión social. El miedo, el odio y el racismo, sí”.

A tropezones, los países receptores diseñan programas para gestionar esta masiva inmigración. Sin embargo, nuestros gobiernos deberían desarrollar políticas públicas para evitar que sus ciudadanos tengan que salir de sus fronteras para sobrevivir. Detrás de cada mirada que registraba en mis libretas, había una historia de separación, quiebre, soledad y sufrimiento. Encontré también casos de éxito, ilusiones de mejores días y sueños cumplidos. En cada testimonio: añoranzas, recuerdos y nostalgias.

¡No es posible que la población de un país piense que la única salida a la crisis se encuentre en la sala de embarque de un aeropuerto!

## Pedagógica coincidencia

Juan Cristóbal Soruco./El Deber

**E**l 21 de agosto de 1971 triunfó en La Paz uno de los golpes de Estado militares más violentos registrados en el país, que llevó a la Presidencia de la República al general Hugo Banzer Suárez y una coalición de los entonces partidos tradicionales: Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Falange Socialista Boliviana (FSB), jefaturizados por Víctor Paz Estenssoro y Mario Gutiérrez, respectivamente.

Es evidente, como no se cansan de reiterar los seguidores de Banzer, que no se trató de un golpe en contra de la democracia. Desde 1969, en que los militares, bajo la conducción del entonces Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Alfredo Ovando Candía, derrocaron a un gobierno democráticamente elegido, se sucedieron en el ejercicio del poder las diversas corrientes existentes en el ámbito castrense, más o menos convertido en un partido político. Así, derrocado Ovando y luego de una sucesión grotesca de juntas militares, se impuso una que

levantó banderas de la izquierda, liderada por el general Juan José Torres, que alguna vez fue falangista, la misma que fue derrocada por una “nacionalista” de derecha, conducida por Banzer.

A 53 años de aquellas jornadas es posible observar con más cautela ese duro episodio, inscribiéndolo en el marco de la guerra fría en la que los países de la región estaban destinados a alinearse, con más o menos intensidad, con vergüenza o sin ella, con EEUU, país que estaba guerreando con la ex URSS con determinación.

Tan es así que las dictaduras de aquella tenebrosa época fueron barridas cuando en el país del norte se convencieron de que ganaban la guerra fría si recuperaban la sensatez de defender en verdad los derechos humanos y la democracia (agradecimiento eterno a Jimmy Carter).

Lo que sigue en debate son dos factores de la conducción gubernamental. Uno, si era necesaria, luego del momento de la confrontación en 1971, ejercer tanta violencia represiva. La dictadura banzerista

fue atroz y no dudó en participar en el famoso Plan Cóndor de “exterminio” de los opositores radicales establecido entre las dictaduras militares.

El otro, los resultados de la gestión económica del septenio banzerista, período en el que el país obtuvo muchos recursos (siempre en relación a nuestra magnitud como país) sólo comparable con los que administró Evo Morales, y, ambos, con sus diferencias de objetivos terminaron conduciendo al país a una severa crisis. Grosso modo, en uno y otro período el destino de los recursos obtenidos fue a satisfacer a los sectores sociales favorables a los conductores del gobierno, en un marco de creciente corrupción.

Volviendo al presente, este 21 de agosto, el presidente del Estado ha dado un paso más en la organización (a la luz del día y en total impunidad) de un golpe de Estado: ha presentado al Órgano Electoral Plurinacional (OEP) y al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), cuatro pre-

guntas que incluiría en un sui generis referendo que él está dispuesto a convocar por encima de la CPE y las leyes, y en contra de la pacífica convivencia ciudadana.

Obviamente sin, aún, tanques en las calles (aunque ya hubo una especie de prólogo), se trata de un golpe a la institucionalidad democrática del país, cuyas consecuencias, si se mantiene el capricho presidencial (apoyado por su ministro de ¿Justicia?, de quien ya escucho sus dientes chirriar cuando sea condenado al infierno), son muy peligrosas porque pueden empujar al país a una confrontación interna.

Así, como el 21 de agosto de 1971 la vida política del país se definió en las calles, el 21 de agosto de 2024 se la quiere definir a través de decretos presidenciales y referendos amañados. En 1971 la decisión final dependía de con cuántas unidades militares contaba cada facción; la de 2024 lo será por cuántos magistrados del TCP y vocales del OEP cuenta cada posición.

En definitiva, son pedagógicas las coincidencias de hechos políticos...

# OPINIÓN

ESCANEE EL SIGUIENTE CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER A NUESTRA PÁGINA WEB



## NOTA DEL DIA

### ENVÍAN A CELDAS A DOS SUJETOS TRAS PILLARLOS ROBANDO PASAMANOS DE UN PARQUE

Un nuevo caso de robo se registró en la zona de la avenida Integración, donde funcionarios policiales aprehendieron a dos sujetos en flagrancia, luego de ser sorprendidos transportando un objeto metálico de procedencia sospechosa.

### Tarija: Monreros atracan un domicilio y una oficina, sustrajeron más de bs 10.000 en el barrio Miraflores

Delincuentes forzaron puertas en dos ambientes distintos y se llevaron más de 11 mil bolivianos en efectivo, además de joyas y un reloj. La FELCC investiga el hecho como robo agravado.

## Propuestas sobre la biotecnología

María Isabel Caero/opinión

En los últimos días en nuestro país se han realizado propuestas tanto como resultado del diálogo con los empresarios privados, así como formulaciones de posibles futuros candidatos a la presidencia, referidos a la producción de alimentos en base a la biotecnología, lo que en otros términos significa hablar de transgénicos.

Un posible candidato propone promover la biotecnología en la agricultura, con el objetivo de mejorar la productividad y la seguridad alimentaria, lo que realmente contradice a las disposiciones de la CPE y es contrario a garantizar la soberanía alimentaria. Los agroindustriales desde tiempo atrás han promovido el uso de Organismos Genéticamente Modificados, con el objetivo de ampliar su producción para ser más competitivos con los países vecinos, sin considerar que a la larga puede traer consecuencias negativas para la seguridad y para la soberanía alimentaria de nuestro país. El uso de transgénicos ha generado debates sobre su seguridad, impacto ambiental y ética. Los defensores argumentan que pueden ayudar a enfrentar desafíos como el hambre y el cambio climático, mientras que los críticos señalan preocupaciones sobre la biodiversidad, la salud humana y la concentración de poder en manos de grandes empresas biotecnológicas, en desmedro de los pequeños productores campesinos y de la obtención de semillas naturales.

Se dice que la biotecnología en la producción de alimentos, especialmente a través del uso de transgénicos, ofrece oportunidades para mejorar la produc-

ción agrícola y alimentar a una población mundial en crecimiento, aunque no está exenta de situaciones negativas para el medio ambiente y para las personas.

En nuestro país la baja producción de alimentos se debe a la falta de una política que potencie y promueva la economía comunitaria que hoy tiene dificultades para comercializar sus productos, y para abastecer la demanda de la población. Desde la anterior gestión no ha recibido un trato preferencial como otras empresas, porque no se ha impulsado la economía comunitaria como dice el precepto constitucional, por lo tanto, no se ha cumplido la promesa de Revolución Agraria. Se ha priorizado el apoyo a la agroindustria con muchas medidas como créditos con bajos intereses y con la subvención de diesel.

Según la CPE hay varios artículos referidos a la prohibición de uso de los transgénicos, vale destacar el Artículo 255, numeral 6: que menciona que, Bolivia promoverá la prohibición de la importación, producción y comercialización de productos transgénicos y agrotóxicos que pongan en riesgo la salud y la biodiversidad. Esto refleja un compromiso constitucional con la soberanía alimentaria y la protección del medio ambiente. A pesar de las disposiciones constitucionales, el tema de los transgénicos ha sido objeto de debate en Bolivia. Algunos sectores argumentan que los transgénicos pueden contribuir a la productividad agrícola, mientras que otros defienden la necesidad de proteger la biodiversidad y la salud pública, así como el derecho de los pueblos indígenas a mantener sus prácticas agrícolas tradicionales.

## RESPECTO (con mayúscula)

Dino Palacios

Mi abuelita y mis padres dedicaron muchas horas a transmitirme lo que ellos entendían como buena educación, aquello de “esto se hace así, y esto no.” Los seres humanos hemos invertido muchos esfuerzos, e incluso hemos creado instituciones, para definir ciertas “reglas” o protocolos de relacionamiento que eviten conflictos, incluso entre países. Algunas premisas son sencillas, como decir “por favor” y “gracias.”

Sin embargo, en la vida diaria, responder a “¿qué hacer?” y “¿qué no hacer?” no es tan simple. Para actuar de manera adecuada, es necesario considerar una multitud de elementos: el lugar donde te encuentras, la hora, la edad de tu interlocutor, el medio que utilizas para comunicarte, y probablemente otras consideraciones. Antes de la llegada de los teléfonos inteligentes, e incluso antes de los celulares, muchos de estos dilemas no existían. La transformación de nuestras herramientas de comunicación, impulsada por la red de internet, ha añadido una nueva capa de complejidad al asunto. Luego vinieron las redes sociales, y la cosa se volvió aún más complicada. Hoy en día, las fake news y la inteligencia artificial han abierto la puer-

ta a múltiples realidades, creando un nuevo “multiverso” de la verdad.

Ya lo dijeron hace mucho, “la verdad es la mentira más eficiente.” Entonces, ¿qué debemos hacer? ¿Qué debemos decir?

Una norma social implícita sugiere que no deberíamos compartir capturas de pantalla o conversaciones de WhatsApp sin el consentimiento de las personas involucradas, para respetar la privacidad y la confianza. También se considera cortés enviar un mensaje antes de llamar, asegurando que la otra persona esté disponible. Llamar sin previo aviso puede ser visto como invasivo, lo que refleja uno de los dilemas generacionales en la comunicación moderna.

Sin duda, lo generacional es una razón clave para entender por qué hacemos las cosas de una manera u otra. Pero algunos creemos que, además de lo generacional, existe un estilo o una forma de ser y ver la vida, que se traduce en la manera en que actuamos en nuestras cotidianidades.

En última instancia, más allá de las normas cambiantes y las diferencias generacionales, hay una regla universal que debería guiarnos siempre al comunicarnos: el RESPETO. Así, en mayúsculas.

## STAFF

## Andaluz

### DIRECTOR (A)

Osmar Arroyo

### PERIODISTAS

William Octavio Flores

### TINTA ROJA

Igor Guzman

### S. DEPORTIVO DALE

Yamil Choque

### CHURA GENTE

Cel.: 75110944

### DIAGRAMACIÓN

Adrian Soliz Mariscal  
Mariam Salinas Fernandez

### PUBLICIDAD

Miguel Angel Quina  
Cel.: 78252017

publicandaluz@gmail.com  
andaluz2050@gmail.com

### GRAN CHACO

Of. Comercio entre 27 de mayo  
e Independencia  
elteroero.gc@gmail.com

### PRODUCCIÓN

Cristian Gonzalez  
Adrian Soliz Mariscal

### SECRETARÍA

Marines Rengifo Tapia

### IMPRESO

Imprenta & Editorial  
SRMS

NIT: 10655398015  
Tarija - Bolivia

www.andaluztarija.com

Barrio 4 de julio Calle hugo lopez dolz  
esquina Colombia  
Telf. 66-61702

SUCURSAL  
Daniel Campos Esq. Ingavi  
Telf. Fax: 66 76192

Terminal de buses amplía sus horarios de atención

## En la primera semana de vacación la demanda de viajes se incrementa en un 80% en Tarija

El administrador de la Terminal de Buses reportó que a diario se registra la salida de alrededor de 80 buses, mientras que al departamento ingresan entre 40 a 50 vehículos del servicio de transporte público.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

La Terminal de Buses terrestre de Tarija en la primera semana de vacaciones invernales, registró un notable incremento de hasta el 80% en la demanda de pasajes para viajes al interior y exterior del país por lo que determinó ampliar sus horarios de atención.

Erlan Velásquez, administrador de la Terminal de Buses, reportó que a diario se registra la salida de alrededor de 80 buses hacia diferentes departamentos como así también al exterior del país, mientras que una menor cantidad de entre 40 a 50 vehículos del servicio de transporte público ingresan al departamento. Es decir que son más las personas que salen a vacacionar.

“Al registrar mayor can-

tidad de personas durante estos días, lo que hacemos es ampliar nuestros horarios hasta altas horas de la noche, el personal también lo desdoblamos porque hay una alta demanda, principalmente los viernes, sábados y domingos donde se registra la mayor afluencia”, dijo el funcionario.

Velásquez dijo que, tras una inspección de la ATT, se denotó que la Terminal de Buses se encuentran en óptimas condiciones para garantizar un servicio de calidad hacia las personas que llegan a la ciudad de Tarija y a aquellos que toman un bus para transportarse a otras regiones del país.

“Este aumento en el flujo de viajes nos significa un alivio para la terminal porque se generan un movimiento

económico bastante importante que favorece tanto al sector del transporte, al sector comercial, gastronómico, a los administradores y todos quienes pagan alquiler por un puesto al interior de la terminal”, dijo el administrador de la Terminal de Buses de Tarija.

Con relación a los precios de los pasajes, Erlan Velásquez dijo que es la Autoridad de Telecomunicaciones y Transporte la instancia encargada de realizar los operativos de control a las empresas de transporte, sin embargo, mencionó que existe una tabla de tarifas mínimas y máximas, parámetro que las empresas no deben sobre pasar.

Sector Turístico  
Desde la Cámara Hotele-



Terminal de Buses de Tarija

ra de Tarija se reportó que, desde el inicio del descanso pedagógico, se incrementó alrededor del 30% las reservas y demanda de alojamientos en la ciudad, sin

embargo, esperan que los siguientes meses con las festividades religiosas de San Roque y Chaguaya, se supere el flujo turístico de la gestión anterior.

## Caso sedición: Transporte denuncia que cinco audiencias fueron suspendidas y se dilata el proceso

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

El juicio oral convocado para este viernes por el Ministerio Público de Tarija por el supuesto caso de sedición en contra del Gobernador, Oscar Montes, El alcalde de Tarija, Johnny Torres, el Expresidente del Comité Cívico, Adrián Ávila y el dirigente del autotransporte 15 de abril, Gabriel Pérez, nuevamente fue suspendida hasta el mes de noviembre.

Gabriel Pérez, ejecutivo del Transporte 15 de abril cuestionó las actuaciones de las autoridades judiciales que por quinta vez suspenden la audiencia y sin brindar argumentos legales. El dirigente calificó de persecución judicial ya que desde hace cuatro años se viene postergando.

“Nosotros lo único que hemos hecho es defender los derechos de la población cuando en ese entonces, el año 2021 se pretendía apro-

bar la Ley 186 de Legitimación de Ganancias Ilícitas, donde el gobierno pretendía meter la mano al bolcillo a todos los bolivianos”, dijo el dirigente del transporte.

Pérez señaló que, durante las protestas y enfrentamientos con los campesinos, alrededor de 37 vehículos del transporte fueron dañados por las piedras que arrojaron, sin embargo las autoridades judiciales no asumieron acciones al respecto.

“Quienes han dañado, han sido los propios masistas y ahora son ellos quienes piden justicia. No puede ser que nosotros los afectados estemos siendo procesados y ellos que son afines de gobiernos estén siendo favorecidos a pesar de todos los atropellos que han cometido”, cuestionó Gabriel Pérez.

El dirigente lamentó que “para unos haya justicia y



Gabriel Pérez, Dirigente del Transporte 15 de abril de Tarija

para otros no”, al referirse a los conflictos registrados por el bloqueo convocados por Evo Morales que terminó con la muerte de cuatro efectivos policiales y sin embargo no hay personas apre-

hendidas por este hecho.

“Acaso nosotros hemos causado la muerte de personas como ocurrió en Llagua?, no hay justificación de estas actuaciones y como sector del transporte nos

sentimos sumamente molestos de cómo se maneja la justicia en nuestro país. Pero vamos a continuar con la lucha en las calles”, manifestó el dirigente del autotransporte de Tarija.

Tras probación con dos tercios en la asamblea

## Bancada Indígena presentará recurso de inconstitucionalidad a la Ley de Reducción de Asambleístas Departamentales

Señalan que reducir de tres a dos asambleístas de los pueblos indígenas vulnera la representatividad de uno de los pueblos reconocidos por la Constitución Política del Estado y el Estatuto Autonómico.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

Luego de que la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) aprobó el Ley para modificar parcialmente el Estatuto Autonómico y reducir de 30 a 17 el número de asambleístas titulares, además de suprimir la figura de los subgobernadores. La bancada de los Pueblos Indígenas manifestó su total rechazo y anuncian acciones legales.

El asambleísta José Luis Ferreira, jefe de bancada, señaló que la Ley aprobada el pasado jueves, vulnera el derecho de representatividad de uno de los tres pueblos indígenas, al reducir de tres a dos representantes, sin tomar en cuenta que la Constitución Política del Estado reconoce como pueblos indígenas a los Weenhayek, Guaraní, y Tapiete.

“La Ley en el artículo 52, menciona la reducción de

tres a dos escaños, pero no especifica a cuál de las representaciones de los tres pueblos se va a quitar el curul, este atropello no hacia los derechos de los pueblos indígenas, para nosotros esta decisión hacia los derechos de los pueblos indígenas, sin respetar las normativas vigentes”, expresó Ferreira.

Ante este accionar, señaló que se presentará un recurso de inconstitucionalidad al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para que se deje sin efecto la norma y se garantice la participación de los tres pueblos indígenas, cada uno con su representatividad.

El asambleísta señaló que, de igual forma, que para el próximo martes 15 de julio se convocó a una Asamblea General de los tres pueblos indígenas en la localidad de Yacuiba para analizar el tema y emitir un pronunciamiento,

no se descarta iniciar movilizaciones en contra de la Ley, que desde su punto de vista atenta contra los derechos constitucionales.

“Esta es una conquista de una lucha histórica y no vamos a permitir que por temas de rédito político de algunos asambleístas que señalan que es un logro para el departamento, se pretenda pasar por encima de los derechos de los Pueblos Indígenas”, dijo el asambleísta.

José Luis Ferreira dijo sentirse “utilizados” por la Bancada de Unidos y Asambleístas del MAS al momento de asumir la presidencia de la directiva, y, sin embargo, cuando se trata de defender el derecho “conquistado” de los Pueblos Indígenas le dan la espalda.

Ley de Reducción de asambleístas

El pasado jueves, la Asam-



José Luis Ferreira, Pde de la Bancada de pueblos Indígenas.

blea Legislativa Departamental de Tarija aprobó por dos tercios de votos la Ley de Reforma Parcial del Estatuto Autonómico Departamental, normativa en la que acuerdan reducir de 30 a 17 asambleístas titulares. Además, de suprimir a los legisladores suplentes y eliminar la figura de los subgobernadores.

Damián Castillo, presidente de la ALDT, indicó que la norma ahora deberá ser promulgada por el gobernador del departamento, Oscar Montes y posteriormente deberá enviarse a consulta constitucional, si no hay observaciones se convoca a un referéndum para su aprobación por voto popular.

## Diputada advierte que implementación del Parque Industrial fuera de la mancha urbana podría traer conflictos legales

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

La vicepresidenta de la Brigada Parlamentaria de Tarija, diputada Esther Sánchez, indicó que el proyecto de construcción del Parque Industrial impulsado por el alcalde de Tarija pretende ser implementado en la comunidad de Santa Ana, terrenos que están fuera de la mancha urbana y que en lo posterior podría traer problemas legales.

“De acuerdo con el convenio son 500 hectáreas de terrenos, de las cuales el propietario está donando 75 hectáreas para la construcción, sin embargo, el informe de planificación menciona que no es viable ya que la mancha urbana no se podrá ampliar en estos momentos”, dijo la diputada.

Según refiere Esther Sánchez, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), no permite el loteamiento de terrenos en comunidades rurales, por lo tanto, la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) del municipio

no tiene competencia para emitir criterios al respecto.

“Quiero dejar claro que no estamos en contra de la construcción del Parque Industrial, en lo que sí estoy en desacuerdo es que las cosas se hagan mal, recordemos que Santa Ana es área rural y no es urbana, debemos buscar una forma de dar solución enmarcados en las normativas vigentes”, dijo Esther Sánchez.

En ese sentido la diputada señaló que en los próximos días se convocará a una reunión a los diferentes actores, Federación de Campesinos, Central Campesina de Santa Ana, Federación de Juntas Vecinales, Gremiales, al INRA, Gobierno Municipal y demás sectores involucrados con el fin de plantear soluciones.

“La observación pasa por los terrenos que están ubicados en área rural, han pedido informe a la dirección de planificación y ellos indican que no se va a ampliar la mancha urbana. Cabe re-



Diputada de CC, Esther Sanchez

calcar que las urbanizaciones y loteamientos que sea en el área rural no es permitido”, enfatizó la diputada Esther Sánchez.

El parque industrial en Tarija es un proyecto que busca impul-

sar el desarrollo económico del departamento, ofreciendo un espacio para la instalación de industrias y la generación de empleo. La iniciativa cuenta con el apoyo de la Gobernación, la Alcaldía y la

Federación de Empresarios Privados de Tarija, quienes ven en este proyecto como una forma de diversificar la economía y reducir la dependencia de los recursos naturales.

Mortandad de ganado en Villa Montes

# Reportan la muerte de más de 500 animales por la enfermedad de Clostridiosis

Desde la Federación de Ganaderos del Chaco se informó que al momento se reporta la mortandad de animales y más de 300 animales caídos, que consideran que, difícilmente puedan recuperarse de la enfermedad.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El presidente de la Federación de Ganaderos del Chaco, Sergio Rueda indicó a El Andaluz que se reporta en el municipio de Villa Montes, la mortandad de animales, por la enfermedad conocida como clostridiosis.

Mencionó que se presentaría esta situación, por un descuido de los ganaderos, que no se habría procedido a vacunar a los animales de manera oportuna, que no se utilizó la vacuna adecuada para evitar la enfermedad del clostridium o clostridiosis.

Señaló que a la enfermedad se suman los efectos climáticos que afectan al Chaco y producto de ello, se reporta la muerte de varios animales, en diferentes zonas del municipio de Villa Montes.

“Tenemos una afectación bastante considerable de animales ya muertos y animales caídos, que probablemente no se van a recuperar”, expresó.

El dirigente indicó que se habla de un buen número de cabezas de ganado que fueron afectados por la enfermedad, se espera el reporte de los ganaderos para actualizar las cifras que se tienen.

Rueda dijo que se tienen más de 500 animales muertos y más de 300 animales caídos, que probablemente los animales caídos puedan ser bajas, reiterando, que los animales difícilmente se recuperan de esta enfermedad.

Las zonas identificadas, en donde se reporta mortandad de animales, por la enfermedad, está la zona de Pie de Monte, zona de transición en donde los animales se alimentan, principalmente de hojarada.

Por otra parte, señaló que otro de los problemas que se presentaron, es que los ganaderos no reportaron de manera oportuna que se tenía la baja de animales, en diferentes zonas, que la reacción fue tardía y que si se hubiera identificado este problema mucho más antes, considera que se hubiera podido aplicar las medidas, la vacunación, para frenar que la enfer-



Mortandad del ganado en Villa Montes por la enfermedad de clostridiosis

medad afecte a más animales

Reiteró que cuando el animal cae con la enfermedad, ya es muy difícil de que pueda recuperarse.

Según el dirigente, la primera muerte se habría registrado hace más de un mes y el reporte se tuvo recién hace unos diez días atrás.

El director interino del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) en Tarija, René Fernández informó a El Andaluz que la semana pasada se recibió un reporte de mortandad de animales, en el municipio de Villa Montes.

Mencionó que de manera inmediata se reunieron con las instituciones involucradas, ganaderos, municipio, la gobernación y la universidad, para encarar el problema.

Señaló que se hizo la atención correspondiente en los lugares en donde se reportó la mortandad de animales, se hicieron necropsias de los animales y se enviaron muestras a laboratorio, dando como resultado, positivo a la enfermedad de clostridiosis.

Remarcó que se están tomando las medidas pertinentes y se recomienda la vacunación de los animales, en todos los pre-

dios afectados, con la restricción de movimiento, hasta que se proceda con la vacunación, por lo menos 21 días, hasta que se proceda con la inmunización de los animales.

Explicó que, en caso, de requerir apoyo técnico, se envían los profesionales necesarios, pero las dosis para la vacuna deben ser adquiridas por los productores ganaderos.

Al momento se recaba información del sector ganadero, sobre la mortandad del ganado y se trabaja para frenar la enfermedad.

La clostridiosis es causada por bacterias del género Clostridium, que se encuentran comúnmente en el suelo, agua estancada o pasturas contaminadas. Las toxinas que producen afectan al sistema muscular y nervioso del ganado, generando síntomas como hinchazón, fiebre alta y muerte repentina. Esta enfermedad suele surgir en temporadas húmedas o en animales debilitados.

Vacunación

El presidente de la Federación de Ganaderos del Chaco señaló que, a raíz, de que no se contaba con la vacuna adecuada, se colocaron diferentes vacunas que habían, clostrisan 7, clostri-



Vacunación al ganado para frenar la mortandad

san 12, pero los técnicos señalan que la vacuna mas reforzada es la clostrisan II, que no fue utilizado, porque seguramente no se ha encontrado en el medio, para adquirirlo.

Mencionó que se recomendó que se proceda nuevamente a vacunar a los animales y se realice un cordón en las zonas afectadas.

Rueda dijo que las autoridades están poniendo técnicos a disposición y reitero que el Senasag ya ha determinado cual

es el problema.

Por otra parte, dijo que se continúa con el trabajo de identificación y señaló que durante la época fría, el ganado comienza a alimentarse de las hojas que caen de los árboles grandes y se quiere conocer si esas hojas generan alguna toxicidad, por lo que se enviaron muestras a laboratorios del departamento de Santa Cruz, para su análisis.

Se pretende conocer todos los factores que se tienen, para la mortandad de los animales.

En la Asamblea Departamental

## Esperan que lo antes posible se agende el tratamiento de la Ley para otorgar el 45% de las regalías a las provincias productoras

Reyes dijo que se emitió un informe de la comisión de Constitución y de la comisión de Hacienda y se aguarda que la directiva del ente legislativo agende su tratamiento en el pleno de la Asamblea.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El presidente del Comité Cívico de Bermejo, Víctor Sánchez informó a El Andaluz que el proyecto de Ley para la asignación del 45 por ciento de regalías para las provincias productoras de gas, que impulsan, la provincia O'Connor y Arce, que se aguarda su tratamiento en el pleno de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT).

Destacó la producción de hidrocarburos en la provincia Arce, en el pozo Churumas y que se continuará impulsando que se pueda asignar regalías hidrocarbúricas a regiones productoras, de lo que se produce en su territorio.

Por su parte, el asambleísta departamental por Bermejo, Rubén Reyes informó a El Andaluz que se espere que se agende el tema, para su tratamiento en el pleno del ente legislativo departamental.

Explicó que la comisión de Constitución y la comisión de Hacienda de la Asamblea Departamental emitieron un informe con un proyecto sustitutivo al proyecto de Ley, que inicialmente fue planteado, para otorgar el 15 por ciento de las regalías petroleras a dos provincias productoras de gas.

Reiteró que ese proyecto fue sustituido y el nuevo texto establece la distribución del 45 por ciento de las regalías petroleras a las provincias productoras.

“Circunscribir la entrega de regalías, en función de la producción de cada provincia o región, es decir, el planteamiento de reivindicación y justicia, que venían persiguiendo Arce y O'Connor. Ahora aguardamos que presidencia pueda agendar el tratamiento de este proyecto de Ley”, expresó.

Reyes dijo que se conoce que la comisión de Hidro-



Aguardan el tratamiento de la Ley sobre el 45 por ciento para las provincias productoras de gas

carburos habría solicitado un informe al Servicio Estatal de Autonomías (SEA), pero, aclaró que el SEA solo emite opinión y que no es vinculante, remarcando que la competencia de disponer y administrar los recursos departamentales, es exclusiva de la autonomía depar-

tamental y que la instancia facultada para decidir sobre el destino de los recursos, es la Asamblea Departamental.

Dijo que se espera que en el menor tiempo posible, se pueda agendar su tratamiento en el pleno.

Según el legislador departamental, esta demanda, es

entendida por gran parte de la población del departamento de Tarija, como una demanda justa.

Considera que no es racional, ni permisible, que lo que produce la provincia O'Connor, el 45 por ciento de las regalías se vayan para el Chaco.

## Señalan que aún no se realizó la designación del nuevo representante de Tarija al directorio de YPFB

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El asambleísta departamental, Francisco Rosas recordó que hace varios meses atrás, en la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) se aprobó la terna para el representante de Tarija ante el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y fue remitido al ejecutivo Departamental para que el gobernador envíe la terna al presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce y se haga la designación.

Señaló a El Andaluz que dentro de la terna se tenía a dos ingenieros petroleros y un abogado. La recomendación del pleno de la Asamblea, que se

designa al nuevo representante de Tarija ante el directorio de la estatal petrolera, al mejor postulante con la mayor nota, respetando las calificaciones obtenidas.

Rosas dijo que al parecer el presidente Arce aún no realizó la designación y considera que es momento que la gobernación de Tarija y la Asamblea Departamental se pronuncien sobre este tema.

El legislador departamental indicó que se debe hacer una representación formal ante el gobierno, para que se proceda con la designación y Tarija tenga a un nuevo representante ante el directorio de YPFB, lo antes posible.



Asambleísta departamental Francisco Rosas

# Tarija : Joven denuncia agresiones y amenazas de su pareja, quiere obligarla a abortar

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

**D**e acuerdo al testimonio de la víctima, el sujeto no solo se desligó de toda responsabilidad sobre el embarazo, sino que la amenazó con “hacerle algo” junto con otras personas si no accedía a eliminar el feto que lleva en su vientre

Una joven de 20 años decidió romper el silencio y formalizar una denuncia por violencia física y psicológica, luego de ser presionada por su pareja para abortar. El hecho ocurrió en la zona del Mercado Campesino de la ciudad de Tarija, donde la víctima aseguró haber recibido amenazas y agresiones verbales durante semanas, tras negarse a interrumpir su embarazo.

Todo comenzó a inicios de este año, cuando la denunciante conoció al sindicado a través de redes sociales. Tras algunas salidas durante carnavales, iniciaron una relación sentimental en marzo. Días después de tener relaciones sexuales, el sujeto volvió a insistir en mantener intimidad, esta vez en estado de ebriedad. Ante la negativa de la joven, se generó una discusión y ambos

se distanciaron.

Semanas más tarde, la víctima confirmó que estaba embarazada, tras someterse a pruebas clínicas. Al informarle al agresor sobre la noticia, este reaccionó con violencia, exigiéndole que aborte de inmediato y prometiendo conseguirle pastillas para ese fin. La joven se negó tajantemente, lo que desató una serie de insultos, amenazas y hostigamiento constante.

De acuerdo al testimonio, el sujeto no solo se desligó de toda responsabilidad sobre el embarazo, sino que la amenazó con “hacerle algo” junto con otras personas si no accedía a eliminar el feto que lleva en su vientre. La situación se volvió insostenible, motivo por el cual la víctima acudió a las autoridades especializadas para formalizar la denuncia correspondiente.

El caso ya fue abierto y se encuentra en proceso de investigación por parte de la unidad competente.

Por ahora, se activaron medidas de protección para resguardar la seguridad de la víctima, que aún continúa recibiendo amenazas.



LA QUIERE HACER ABORTAR A LA FUERZA

# Aprehenden a la pareja sospechosa de robo de camión en Aduana, encontraron a uno de ellos un arma de fuego

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

**L**o que inició como una investigación por sustracción de prenda aduanera terminó revelando un caso más complejo de contrabando, posesión ilegal de armas y posible encubrimiento. La intervención fue realizada por personal de la fuerza anticrimen, luego de varios requerimientos fiscales emitidos en el marco de las pesquisas.

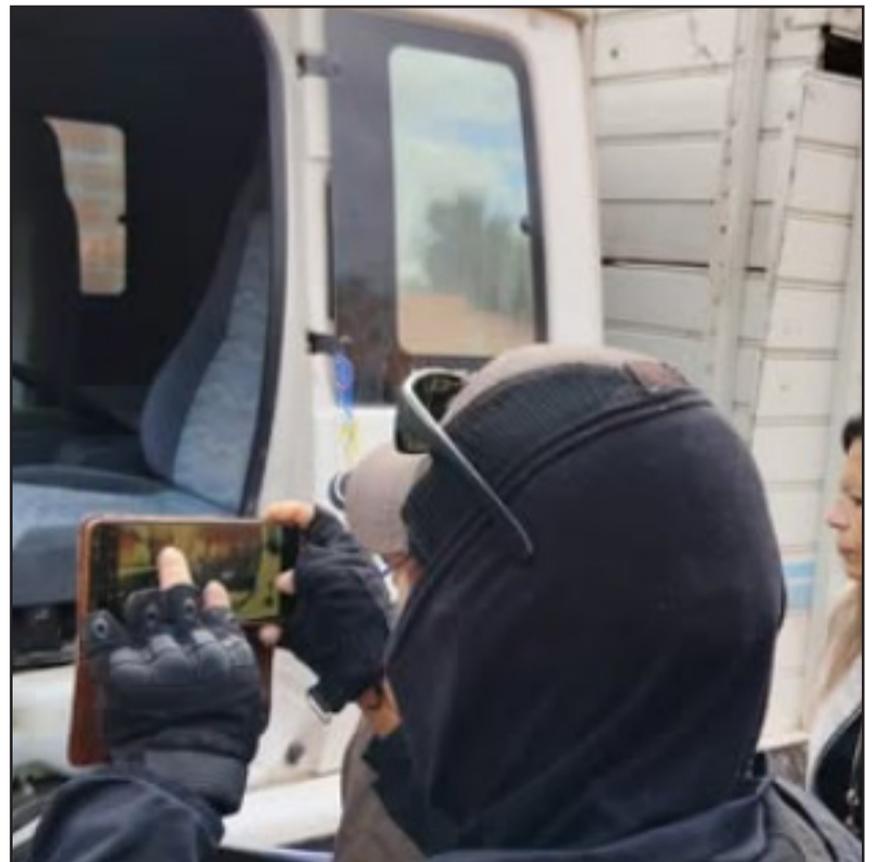
La operación se llevó a cabo el pasado jueves, cuando en un allanamiento realizado en un garaje del barrio Morros Blancos se logró ubicar un camión sin placa de control. El motorizado, según las investigaciones preliminares, habría sido sustraído de predios pertenecientes a la Aduana Nacional.

“Se trata de un vehículo tipo camión que no contaba con placa de control visible”, señaló Wilson Miranda, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felc-c) durante la intervención. En un primer momento, una mujer declaró que su ex pareja fue quien solicitó almacenar los motorizados en ese lugar, lo que despertó aún más sospechas.

Horas más tarde, los investigadores se trasladaron hasta el barrio San Gerónimo, donde se efectuó otro allanamiento. En el interior del inmueble se encontraron varias cajas de cigarrillos de contrabando, prendas de vestir pertenecientes a funcionarios aduaneros y un arma de fuego calibre 22 con cinco proyectiles. Por este hallazgo, uno de los implicados pasó de arrestado a aprehendido por el delito de porte y tenencia ilícita de arma de fuego.

En total, se incautaron siete cajas de cartón conteniendo cigarrillos, así como vestimenta oficial de uso exclusivo del personal aduanero. Además, se informó que hay una segunda persona aprehendida, y ambas se encuentran a la espera de su audiencia de medidas cautelares.

El caso continúa en etapa de investigación, y se prevé que en los próximos días se realicen nuevas acciones operativas para esclarecer por completo el origen de los objetos y motorizados recuperados.



EL CAMIÓN QUE FUE SECUESTRADO

# Tarija: Monrreiros atracan un domicilio y una oficina, sustrajeron más de bs 10.000 en el barrio Miraflores

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

**D**elincuentes forzaron puertas en dos ambientes distintos y se llevaron más de 11 mil bolivianos en efectivo, además de joyas y un reloj. La FELCC investiga el hecho como robo agravado.

Un robo agravado fue denunciado ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), luego de que personas desconocidas ingresaran de manera violenta a un domicilio y una oficina ubicada en el barrio Miraflores, causando importantes pérdidas económicas y daños materiales.

Según el informe preliminar policial, el hecho se habría producido el pasado 7 de julio, alrededor de las 18:30 horas. La víctima relató que ese día se retiró de su lugar de trabajo sin notar ninguna irregularidad. Sin embargo, fue recién al día siguiente

cuando una vecina le informó que la puerta de su dormitorio había sido forzada por sujetos desconocidos.

Al llegar al inmueble, la afectada comprobó que los delincuentes ingresaron violentamente, sustrayendo aproximadamente 3.000 bolivianos en efectivo, además de joyas personales y un reloj. Posteriormente, al revisar su oficina –también ubicada en el mismo sector– descubrió que la chapa de la puerta había sido forzada, y que del interior faltaban 60 bolivianos de la mesa y otros 8.000 bolivianos que guardaba en un cajón.

Ante lo sucedido, la afectada se presentó en dependencias de la Felc-c para formalizar la denuncia correspondiente. El caso fue abierto por el delito de robo agravado y ya se encuentra en etapa de investigación.



VIOLENTARON LOS SEGUROS

## Envían a celdas a dos sujetos tras pillarlos robando pasamanos de un parque

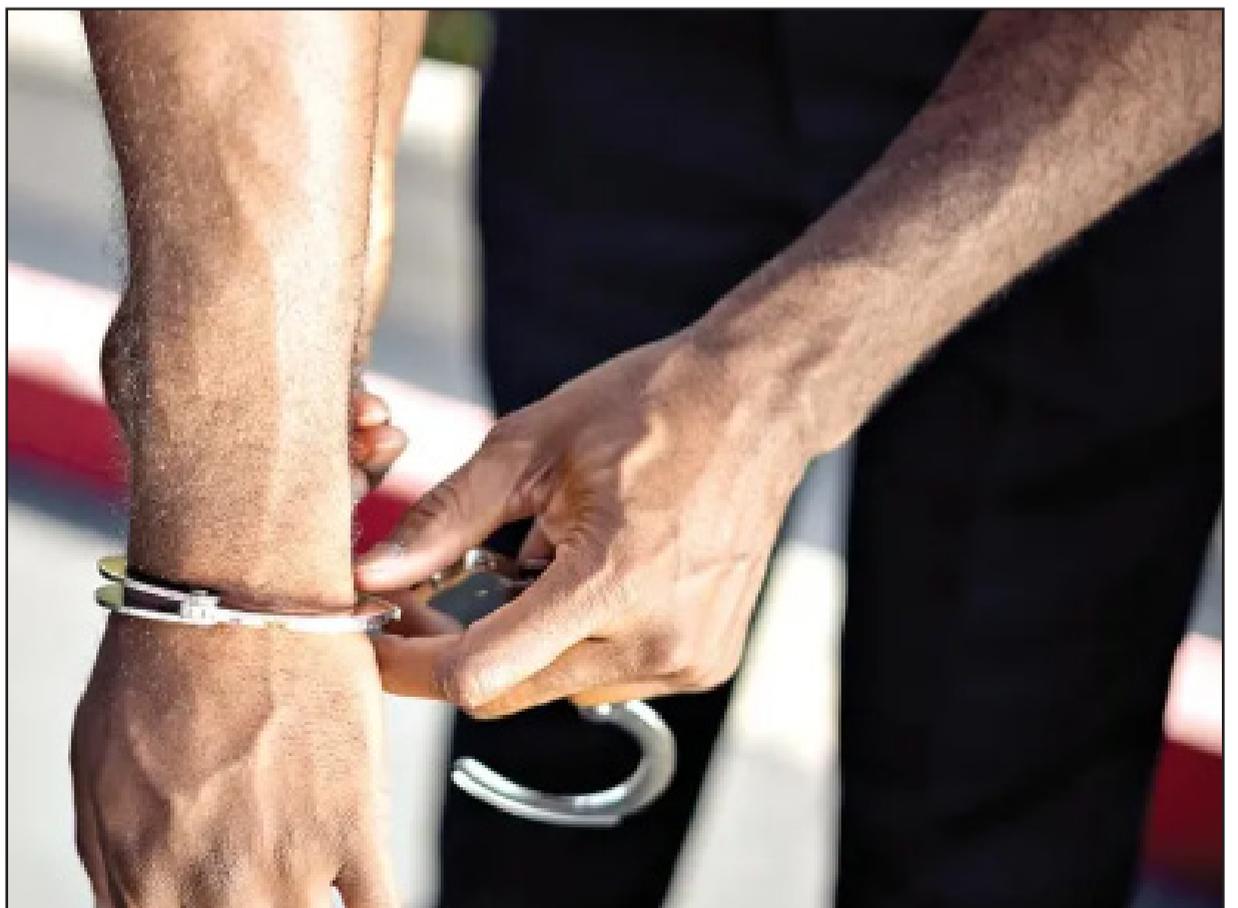
REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

**U**n nuevo caso de robo se registró en la zona de la avenida Integración, donde funcionarios policiales aprehendieron a dos sujetos en flagrancia, luego de ser sorprendidos transportando un objeto metálico de procedencia sospechosa.

El hecho ocurrió el pasado miércoles 9 de julio, alrededor de las 17:30 horas, cuando efectivos del orden se encontraban realizando labores rutinarias y se dirigían a recoger su alimentación. Al circular por la mencionada avenida, observaron a dos individuos que trasladaban pasamanos metálicos de un parque, el cual, por sus características, parecía ser parte del mobiliario urbano.

Ante la actitud nerviosa de los sospechosos, los uniformados procedieron a interceptarlos y solicitar una explicación sobre el origen del material. Ambos ofrecieron versiones contradictorias, lo que levantó mayores sospechas. Se presume que el objeto sería un pasamanos perteneciente a un parque público cercano.

Los sujetos fueron trasladados de inmediato a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felc-c), donde quedaron en calidad de aprehendidos mientras se continúan las investigaciones. El caso fue abierto de oficio por la unidad policial correspondiente.



LOS APREHENDIERON EN FLAGRANCIA

# Alcaldía de Tarija avanza en la construcción y consolidación del parque Paleontológico

Tras la segunda inspección realizada al área que formará parte del Parque Paleontológico, el alcalde de Tarija, Johnny Torres Terzo, informó que toda en la zona del Exzoológico que colinda con el Albergue Municipal se abrirá una avenida que unirá las avenidas La Américas e Integración, también en toda la parte posterior del actual parque Oscar Alfaro, se habilitará un área verde y de esparcimiento la cual será parte del parque Paleontológico que se instalará en el Palacete ubicado en la Posta Municipal.

“Vamos a habilitar una vía que unirá la avenida las Américas con la avenida Integración, esto va a ayudar de gran manera descongestionar el tráfico que se registra en el cruce con el hotel de los Ceibos, además que se habilitará toda un área

verde para que la población pueda visitar y venir con toda la familia esta área que está en la parte de atrás del parque Oscar Alfaro cuatro hectáreas de área verde en pleno corazón de la ciudad, eso es parte de lo que será el Parque Paleontológico”, dijo Torres Terzo.

De igual manera el Alcalde indicó que la primera fase del proyecto que compone el Parque Paleontológico, será ejecutado por personal y maquinaria de la Alcaldía. Posteriormente se definirá la ejecución de la segunda fase.

“En esta zona donde ya se hizo la limpieza vamos a retirar toda la maquinaria de la Alcaldía que será reubicada, el palacete será el museo donde están las réplicas de los fósiles, también anunciar que las oficinas donde

funcionaba la Subalcaldía la pondremos a disposición para que cualquier emprendedor pueda instalarse y ofrecer sus productos”, declaró Torres Terzo.

En complemento el secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Edwin Gareca, aclaró que la apertura de dicha vía que unirá las mencionadas avenidas estará lista para el mes de agosto, por lo que hasta fin de año se tendría dicha área habilitada y disponible para toda la población tarijeña.

“La primera fase contempla toda la limpieza de la zona, la apertura de la vía y el arreglo de ornato para que todo este verde, la segunda fase del proyecto lo estamos trabajando en lo que respecta al diseño para su posterior ejecución”, explicó Gareca.



FOTO REFERENCIAL

## EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LA PLAQUETA DE FABRICACION DEL AUTOMOVIL CON PLACA DE CONTROL N° 1272GEH MARCA TOYOTA, TIPO DE VEHICULO CAMION, COLOR BLANCO, CHASIS N.º BU2120108617, PERTENECIENTE A: LORGIO JOAQUIN VACA BALTAZAR CON C.I. N.º 11399644 SC, QUEDANDO NULA Y SIN VALOR LEGAL.

S-670



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS -PROGRAMA EMPODERAR**

**PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)**

**COMUNIDAD URUCHINI**

**SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)**

La Comunidad Uruchini, en el marco del Plan de Alianzas de “Producción y comercialización de Uva en la Comunidad Uruchini” financiado por el Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales PAR III), invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES	PRESENTACION PLAZO DE PRESENTACION	PRESENTACION DE PRESENTACION
SDC - 1 Provisión de Malla Antigranizo	1	16	Rollos	Malla antigranizo de 1.10 de ancho + accesorios	14:00	18/07/2025
SDC - 2 Provisión de alambre Galvanizado	1	34	Rollos	Alambre galvanizado de 17/15		
SDC - 3 Provisión Postes de Acero Galvanizado - postes viñeteros	1	230	Piezas	Postes de acero galvanizado de 2,50 m		
	2	374	Piezas	Postes Viñeteros de 2.5 m		
SDC - 4 Provisión de Accesorios para línea de conducción -Politubo Tricapa -Tanque de Agua	1	121	Piezas	Accesorios para línea de conducción		
	2	24	Rollo	Politubo tricapa de 1" de 100 m		
	3	97	Rollo	Politubos tricapa de 2" de 100 m		
	4	18	Piezas	Tanque de agua de 5000 L más accesorios		
SDC - 5 Provisión de Motobomba de Agua - Bomba Centrífuga de Agua	1	16	Piezas	Motobomba de agua de alta presión 2", con 6 m de manguera de succión		
	2	5	Piezas	Motobomba de agua de caudal normal de 2", con 6 m de manguera de succión		
	3	3	Piezas	Bomba centrífuga de agua, más accesorios		
SDC - 6 Provisión de Kit de Bombeo Solar	1	2	Global	Kit de Bombeo Solar II		
	2	1	Global	Kit de bombeo solar III		
SDON N° CU 01/2025	1	67	KIT	ADQUISICION DE SISTEMA DE RIEGO A GOTEIO DE 0.25 HA	11:00	11/08/2025

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de Productores Rurales OPRs.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), puede ser solicitada al correo electrónico [comunidaduruchini@gmail.com](mailto:comunidaduruchini@gmail.com) o descargada de la página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), mayor información al celular 67654047. Las aperturas se realizarán en las fechas indicadas transcurridos los 15 min. después del cierre.

Los sobres cerrados con las propuestas deberán ser presentadas bajo el siguiente rotulo:

Señores:  
Comunidad Uruchini  
Barrio Norte Calle Arenales N° 90, (Frente al Garaje del Hostal Cruz Huasa de la Ciudad de Camargo)  
Camargo - Chuquisaca - Bolivia  
Ref.: SDC - 0...[insertar N° de Referencia] \*ADQUISICIÓN DE .....[insertar el nombre de referencia]  
Ref.: SDON N° CU 01/2025 \*ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE RIEGO A GOTEIO DE 0.25 HA  
(Incluir remitente)

Uruchini, 12 de julio de 2025  
T-289



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDR,T) PROGRAMA EMPODERAR**

**PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)**

**COMUNIDAD CAMPESINA AGRARIA YUQUINA**

La Organización de Productores Rurales de la Comunidad Campesina Agraria Yuquina, en el marco del Plan de Alianzas de “Incremento a la Producción y comercialización de Cebolla en la Comunidad de Yuquina del Municipio de Culpina”, financiado con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III), y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el convenio de Credito 9437-BO. Invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES	HORA DE PRESENTACION	PLAZO DE PRESENTACION
SDON N° CM 001/2025	1	88	Kits	Kit de riego por goteo ¼ hectárea	14:30	11/08/2025

La adquisición será conforme a procedimientos descritos en Regulaciones y Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial (Noviembre 2020) y en el manual de adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de Productores Rurales del PAR III.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener los documentos de solicitud de ofertas de La Comunidad Campesina Agraria Yuquina del Municipio de Culpina, a partir de la fecha de publicación, en las oficinas de la EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III UOR-CAMARGO, dirección: Calle Arenales N° 90 - zona Plazuela de Estudiante Oficina Regional Camargo PAR-III o solicitar al correo electrónico: [yuquina.24@gmail.com](mailto:yuquina.24@gmail.com) a partir del 12 de julio de 2025 a horas 8:30 AM a 12:30 PM Y 14:30 a 18:30 o descárgalo de la página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo)

Las aperturas se realizarán en las fechas indicadas transcurridos los 10 minutos después del cierre.

Los sobres cerrados con las propuestas deberán ser presentadas bajo el siguiente rotulo:

Atención: COMUNIDAD CAMPESINA AGRARIA YUQUINA MUNICIPIO DE CULPINA  
Ref. SDON N° CM 01/2025 - PROVISION E INSTALACION "KIT DE RIEGO POR GOTEIO ¼ HECTAREA"  
Dirección: Calle Arenales N° 90 - zona Plazuela de Estudiante  
Oficina Regional Camargo PAR-III  
Camargo - Chuquisaca  
(Incluir Remitente)

Yuquina 12 de julio de 2025

# Muere un trabajador tras una redada masiva contra inmigrantes en granjas de cannabis en California

MARÍA PORCEL / EL PAÍS GLOBAL

Las persecuciones en Camarillo y Carpintería fueron caóticas, con cinco personas hospitalizadas y unos 200 detenidos. El Gobierno acusa a las granjas de explotación a menores y el presidente exige detener a quienes atacan a agentes del ICE

Las redadas de ICE contra los inmigrantes están llegando a un límite inesperado. El jueves, en Camarillo, una multitud de agentes pasó el día en una granja de cannabis donde persiguieron a cientos de ellos y detuvieron a unos 200. En la persecución, un hombre cayó desde un invernadero, a más de nueve metros altura, y sufrió heridas críticas, rompiéndose el cuello y siendo hospitalizado de urgencia. Este viernes, el sindicato de trabajadores agrícolas ha dado a conocer que el hombre ha fallecido.

Los californianos conocen Camarillo por ser una ciudad de las afueras, al norte, a una hora de carretera desde Los Ángeles, zona de trabajo y residencial para miles de personas. Lo más célebre de la misma son unos enormes outlets, pero además es sede de la Universidad Estatal de California –por su cercanía a las Islas del Canal, lugar privilegiado de estudio del océano– y es lugar de plantación, al tener multitud de terrenos. De hecho, en Camarillo está ubicada una de las mayores granjas de cultivo de cannabis –legal en California– de todo el mundo, con casi 50 hectáreas, la llamada Glass House Farms, que tiene otra sede unos 50 kilómetros al norte, en la ciudad de Carpintería, muy cerca de Santa Bárbara. Y precisamente en ambas granjas, en la mañana del jueves, los agentes de inmigración y fronteras, o ICE, realizaron duras redadas contra sus trabajadores. Con la detención de 200 personas, el jueves se convirtió en el día con mayor cantidad de arrestos realizado en una sola jornada en la historia de California.

El caos se hizo notar durante toda la jornada, así como el miedo. Camarillo fue el epicentro. Todo empezó sobre las diez de la mañana, y las cosas pronto se pusieron tensas. Para lograr detener a los inmigrantes, los agentes, distribuidos por los campos de plantación y en las carreteras de entrada a las instalaciones, lanzaron gases lacrimógenos de gran potencia que acabaron con 14 personas heridas, de las que cuatro fueron atendidas por ambulancias allí mismo y por lo menos cinco tuvieron que ser hospitalizadas.

El sindicato ha protestado por estas “redadas caóticas”, que describen como

“violentas y crueles”, y que “aterrorizan a las comunidades de estadounidenses, interrumpen la cadena alimentaria, amenazan vidas y separan familias”: “Muchos trabajadores, incluidos ciudadanos estadounidenses, fueron retenidos por las autoridades federales en la granja durante ocho o más horas. Los trabajadores ciudadanos estadounidenses han explicado que solo fueron liberados tras ser obligados a borrar de sus teléfonos fotos y vídeos de la redada.”

En la tarde del viernes, el presidente Donald Trump también ha hablado del asunto. En su habitual tono exaltado, ha escrito en su red social, Truth, que ha visto como “MATONES arrojaban piedras y ladrillos a agentes del ICE mientras iban con sus coches por la carretera”, en referencia a un vídeo donde se ve a personas arrojando grandes piedras a coches y que parece, sin confirmarse, haber sido grabado en medio del caos de la redada. El mandatario ha pedido “detener a esos BABOSOS, usando cualquier medio que sea necesario”, y ha afirmado en ese mensaje que le daba “total autorización al ICE para protegerse, al igual que protege a la gente”: “¡No quiero volver a ver ataques contra un coche de agentes de la ley! ¡GARANTIZO AUTORIZACIÓN INMEDIATA PARA DETENCIÓN Y ENCARCELAMIENTO!”.

El responsable de Fronteras y Aduanas nombrado por Donald Trump, Rodney Scott, afirmó en X que habían encontrado a 10 menores en las instalaciones, todos ellos inmigrantes irregulares, y ocho de ellos no acompañados. “Hay una investigación en marcha por explotación infantil. Esta es la California de (Gavin) Newsom”, afirmó con dureza. El gobernador del Estado contestó: “Niños corriendo para alejarse de los gases, llorando al teléfono porque se han llevado a sus madres de los campos. Trump me llama basura, pero él es la verdadera basura”.

El ICE pasó todo el día en las instalaciones. Sobre las dos de la tarde, los agentes, incluidos algunos miembros de la Guardia Nacional enviada por el presidente Donald Trump pese a la negativa del gobernador Newsom, habían formado una barrera que impedía todo acceso. Cuando cayó la noche seguía habiendo trabajadores y miembros del ICE en la plantación, así como cientos de personas protestando. Algunos vecinos contaban que, aunque eran ciudadanos y mostraron sus documentos a los agentes, habían sido detenidos y llevados a instalaciones locales. Tras comprobar que su documentación era correcta, les permitieron salir. Algunos de los trabajadores no pudieron regresar a por sus coches y a sus hogares hasta pasadas las siete de la tarde.

Hubo hasta 500 personas manifestándose en la zona. Ciertos testigos contaron a las noticias locales que simplemente estaban por allí, conduciendo, cuando fueron detenidos. Muchos familiares de los trabajadores acudieron a las granjas para ver cuál era el destino de los suyos, e incluso algunos activistas trataron de paralizar los camiones de salida que, en Camarillo, se llevaban detenidos a los trabajadores. Fueron llegando por la mañana y a lo largo de todo el día, para saber si sus hijos, parejas o hermanos seguían allí o habían sido detenidos, porque muchos de ellos habían perdido sus teléfonos o les habían sido confiscados.

Una vecina de la zona llamada Darria Rosalez contaba en el noticiero KTLA que había acudido al campo a encontrar a su primo, trabajador. “Ya se lo han llevado”,

afirmaba seria y enfadada. “Es muy triste. Estaba ahí detrás cuando han llegado. Ninguno estaba haciendo nada malo. Solo estaban trabajando en los campos”. Otra mujer, Dalia Perez, explicaba en el diario local de Ventura que se habían llevado a su madre, trabajadora de los campos, que lleva más de 30 años viviendo en la zona. Se sentía “enfadada, desesperada”: “No ha hecho nada, solo trabajar por nosotros y por una vida mejor”.

Las protestas fueron de tal magnitud que incluso algunos observadores fueron detenidos, como fue el caso de un profesor de Filosofía de CalState, la universidad. Una activista, a la vez estudiante del profesor, explicó a Los Angeles Times que fue arrestado cuando trataba de ayudar a un hombre en silla de ruedas al que los agentes habían empujado



AGENTES VIGILAN EN CAMARILLO, CALIFORNIA, EL 10 DE JULIO DE 2025, DURANTE LAS REDADAS EN GLASS HOUSE FARMS. FOTO: ALLISON DINNER (EFE) | VÍDEO: EPV

## CLINICA DE CIRUGIA PLÁSTICA ESCULAPIO CIRUGIA PLÁSTICA ESTÉTICA DE ALTO NIVEL

Dr. Mario Villalba Caro

### Tratamiento definitivo para uña encarnada

Durante julio, obtené un **50% de rebaja** en la cirugía especializada para eliminar el problema de forma definitiva.

- Procedimiento seguro
- Atención profesional
- Resultados comprobados

- Promoción válida todo julio
- Consultorio en CALLE FELIPE ECHAZU Nº 402 ENTRE MENDEZ Y SANTA CRUZ
- Contacto: TELF: 66-30507 CEL:72942200 C.E.- centrocirplast@yahoo.es



**PUBLICIDAD**



11/07/2025  
EMISIÓN LP - 05/25

**40598**

**150.000,00 Bs.**

PREMIO MAYOR LA PAZ

**23567**

**20.000,00 Bs.**

SEGUNDO PREMIO LA PAZ

**64030**

**10.000,00 Bs.**

TERCER PREMIO TARIJA

**75138**

**5.000,00 Bs.**

CUARTO PREMIO LA PAZ

**BILLETES CUYOS CUATRO PRIMEROS DÍGITOS ES IGUAL A 4059 RECIBEN UN PREMIO DE 100,00 Bs.**

40590 40591 40592 40593 40594 40595 40596 40597 40599

**BILLETES CUYOS TRES PRIMEROS DÍGITOS ES IGUAL A 405 RECIBEN UN PREMIO DE 50,00 Bs.**

40500 40501 40502 40503 40504 40505 40506 40507 40508 40509 40510 40511 40512 40513 40514 40515 40516 40517 40518 40519 40520 40521 40522 40523 40524 40525  
40526 40527 40528 40529 40530 40531 40532 40533 40534 40535 40536 40537 40538 40539 40540 40541 40542 40543 40544 40545 40546 40547 40548 40549 40550 40551  
40552 40553 40554 40555 40556 40557 40558 40559 40560 40561 40562 40563 40564 40565 40566 40567 40568 40569 40570 40571 40572 40573 40574 40575 40576 40577  
40578 40579 40580 40581 40582 40583 40584 40585 40586 40587 40588 40589

**BILLETES CUYOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS ES IGUAL A 98 RECIBEN UN PREMIO DE 30,00 Bs.**

10098 10198 10298 10398 10498 10598 10698 10798 10898 10998 11098 11198 11298 11398 11498 11598 11698 11798 11898 11998 12098 12198 12298 12398 12498 12598  
12698 12798 12898 12998 13098 13198 13298 13398 13498 13598 13698 13798 13898 13998 14098 14198 14298 14398 14498 14598 14698 14798 14898 14998 15098 15198  
15298 15398 15498 15598 15698 15798 15898 15998 16098 16198 16298 16398 16498 16598 16698 16798 16898 16998 17098 17198 17298 17398 17498 17598 17698 17798  
17898 17998 18098 18198 18298 18398 18498 18598 18698 18798 18898 18998 19098 19198 19298 19398 19498 19598 19698 19798 19898 19998 20098 20198 20298 20398  
20498 20598 20698 20798 20898 20998 21098 21198 21298 21398 21498 21598 21698 21798 21898 21998 22098 22198 22298 22398 22498 22598 22698 22798 22898 22998  
23098 23198 23298 23398 23498 23598 23698 23798 23898 23998 24098 24198 24298 24398 24498 24598 24698 24798 24898 24998 25098 25198 25298 25398 25498 25598  
25698 25798 25898 25998 26098 26198 26298 26398 26498 26598 26698 26798 26898 26998 27098 27198 27298 27398 27498 27598 27698 27798 27898 27998 28098 28198  
28298 28398 28498 28598 28698 28798 28898 28998 29098 29198 29298 29398 29498 29598 29698 29798 29898 29998 30098 30198 30298 30398 30498 30598 30698 30798  
30898 30998 31098 31198 31298 31398 31498 31598 31698 31798 31898 31998 32098 32198 32298 32398 32498 32598 32698 32798 32898 32998 33098 33198 33298 33398  
33498 33598 33698 33798 33898 33998 34098 34198 34298 34398 34498 34598 34698 34798 34898 34998 35098 35198 35298 35398 35498 35598 35698 35798 35898 35998  
36098 36198 36298 36398 36498 36598 36698 36798 36898 36998 37098 37198 37298 37398 37498 37598 37698 37798 37898 37998 38098 38198 38298 38398 38498 38598  
38698 38798 38898 38998 39098 39198 39298 39398 39498 39598 39698 39798 39898 39998 40098 40198 40298 40398 40498 40698 40798 40898 40998 41098 41198 41298  
41398 41498 41598 41698 41798 41898 41998 42098 42198 42298 42398 42498 42598 42698 42798 42898 42998 43098 43198 43298 43398 43498 43598 43698 43798 43898  
43998 44098 44198 44298 44398 44498 44598 44698 44798 44898 44998 45098 45198 45298 45398 45498 45598 45698 45798 45898 45998 46098 46198 46298 46398 46498  
46598 46698 46798 46898 46998 47098 47198 47298 47398 47498 47598 47698 47798 47898 47998 48098 48198 48298 48398 48498 48598 48698 48798 48898 48998 49098  
49198 49298 49398 49498 49598 49698 49798 49898 49998 50098 50198 50298 50398 50498 50598 50698 50798 50898 50998 51098 51198 51298 51398 51498 51598 51698  
51798 51898 51998 52098 52198 52298 52398 52498 52598 52698 52798 52898 52998 53098 53198 53298 53398 53498 53598 53698 53798 53898 53998 54098 54198 54298  
54398 54498 54598 54698 54798 54898 54998 55098 55198 55298 55398 55498 55598 55698 55798 55898 55998 56098 56198 56298 56398 56498 56598 56698 56798 56898  
56998 57098 57198 57298 57398 57498 57598 57698 57798 57898 57998 58098 58198 58298 58398 58498 58598 58698 58798 58898 58998 59098 59198 59298 59398 59498  
59598 59698 59798 59898 59998 60098 60198 60298 60398 60498 60598 60698 60798 60898 60998 61098 61198 61298 61398 61498 61598 61698 61798 61898 61998 62098  
62198 62298 62398 62498 62598 62698 62798 62898 62998 63098 63198 63298 63398 63498 63598 63698 63798 63898 63998 64098 64198 64298 64398 64498 64598 64698  
64798 64898 64998 65098 65198 65298 65398 65498 65598 65698 65798 65898 65998 66098 66198 66298 66398 66498 66598 66698 66798 66898 66998 67098 67198 67298  
67398 67498 67598 67698 67798 67898 67998 68098 68198 68298 68398 68498 68598 68698 68798 68898 68998 69098 69198 69298 69398 69498 69598 69698 69798 69898  
69998 70098 70198 70298 70398 70498 70598 70698 70798 70898 70998 71098 71198 71298 71398 71498 71598 71698 71798 71898 71998 72098 72198 72298 72398 72498  
72598 72698 72798 72898 72998 73098 73198 73298 73398 73498 73598 73698 73798 73898 73998 74098 74198 74298 74398 74498 74598 74698 74798 74898 74998 75098  
75198 75298 75398 75498 75598 75698 75798 75898 75998 76098 76198 76298 76398 76498 76598 76698 76798 76898 76998 77098 77198 77298 77398 77498 77598 77698  
77798 77898 77998 78098 78198 78298 78398 78498 78598 78698 78798 78898 78998 79098 79198 79298 79398 79498 79598 79698 79798 79898 79998 80098 80198 80298  
80398 80498 80598 80698 80798 80898 80998 81098 81198 81298 81398 81498 81598 81698 81798 81898 81998 82098 82198 82298 82398 82498 82598 82698 82798 82898  
82998 83098 83198 83298 83398 83498 83598 83698 83798 83898 83998 84098 84198 84298 84398 84498 84598 84698 84798 84898 84998 85098 85198 85298 85398 85498  
85598 85698 85798 85898 85998 86098 86198 86298 86398 86498 86598 86698 86798 86898 86998 87098 87198 87298 87398 87498 87598 87698 87798 87898 87998 88098  
88198 88298 88398 88498 88598 88698 88798 88898 88998 89098 89198 89298 89398 89498 89598 89698 89798 89898 89998 90098 90198 90298 90398 90498 90598 90698  
90798 90898 90998 91098 91198 91298 91398 91498 91598 91698 91798 91898 91998 92098 92198 92298 92398 92498 92598 92698 92798 92898 92998 93098 93198 93298  
93398 93498 93598 93698 93798 93898 93998 94098 94198 94298 94398 94498 94598 94698 94798 94898 94998 95098 95198 95298 95398 95498 95598 95698 95798 95898  
95998 96098 96198 96298 96398 96498 96598 96698 96798 96898 96998 97098 97198 97298 97398 97498 97598 97698 97798 97898 97998 98098 98198 98298 98398 98498  
98598 98698 98798 98898 98998 99098 99198 99298 99398 99498 99598 99698 99798 99898 99998

**BILLETES CUYO ÚLTIMO DÍGITO ES IGUAL A 8 RECIBEN UN PREMIO DE 20,00 Bs.**

Abg. Rodrigo Calcina  
NOTARIO DE FE PÚBLICA

Lic. Adanet Chávez Vino  
DIRECTOR DEL SORTEO

Dr. Wilber Reynaldo Laura Quispe  
PRESIDENTE DEL SORTEO

Lic. Rosse Mary Rivera Ocampo  
VICEPRESIDENTE (A) DEL SORTEO

Abg. Juan Marcos Quisbert Bautista  
VICEPRESIDENTE (A) DEL SORTEO

EL PORTADOR DE UN BILLETE FAVORECIDO CON MÁS DE UN PREMIO, SOLAMENTE PODRÁ COBRAR EL QUE SIGNIFIQUE EL VALOR MAYOR, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO(A) VERIFICAR LA TOTALIDAD DEL EXTRACTO OFICIAL DE PREMIOS

**LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PODRÁN SER COBRADOS HASTA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

## BOLÍVAR.

Bolívar presentó a cuatro refuerzos este mediodía en Ananta. Todos coincidieron con la premisa de avanzar en la Copa Sudamericana y se pusieron a disposición del cuerpo técnico.

P- 3



Tarija Sábado 12, Julio 2025



## A MIGUELITO LO BUSCAN DE EUROPA

El atacante de la selección boliviana y actual jugador del América Mineiro, de la Serie B de Brasil, ha despertado interés en el fútbol europeo. Según medios brasileños y fuentes cercanas al Santos, exclub de Miguelito y dueño de su pase.

Pg-4



## SELECCIÓN FEMENINA P- 2

La décima edición de la Copa América Femenina arranca en Ecuador, y Bolivia hará su estreno este domingo frente a Paraguay, por el Grupo B, en el estadio Gonzalo Pozo de Quito.



## DENUNCIA P- 2

El Comité Olímpico Boliviano (COB) y el Viceministerio de Deportes hicieron público un enfrentamiento debido a un dinero por concepto de los pasajes aéreos de los atletas.



El deporte boliviano espera una solución

## » Multideportivo

## El Comité Olímpico Boliviano denuncia que el Viceministro de Deportes incumple un desembolso económico

PODIO.-

El Comité Olímpico Boliviano (COB) y el Viceministerio de Deportes hicieron público un enfrentamiento debido a un dinero por concepto de los pasajes aéreos de los atletas que representaron al país en los Juegos Bolivarianos Ayacucho (Perú) 2024.

El miércoles, el COB invitó a los medios a una conferencia de prensa en la ciudad de La Paz, puntualizando un sólo tema: el incumplimiento del desembolso por parte del Viceministerio de Deporte para la devolución de los montos por concepto de los pasajes aéreos de los atletas que compitieron en los Bolivarianos de Ayacucho.

Por su parte, este jueves, el Viceministerio de Deportes respondió con un comunicado oficial en el que explicó por qué aún no desembolsó el dinero, exponiendo la falta de documentación por parte del COB para respaldar su solicitud.

«El Viceministerio de Deportes asumió el compromiso de financiar los pasajes aéreos del equipo nacional que representó al país en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024. Este compromiso permanece vigente y se cuenta con los recursos económicos necesarios para garantizar su cumplimiento», dice el comunicado de la entidad del Gobierno.

Además, explica que hasta

la fecha y pese al envío de 10 comunicaciones oficiales el Comité Olímpico Boliviano no ha presentado la totalidad de los descargos requeridos conforme a las disposiciones del cuerdo entre ambas instituciones. En ese sentido, la documentación requerida es indispensable para el desembolso.

Los cierto es que este enfrentamiento entre dos instituciones importantes para el deporte nacional deja una mala imagen de cara a los Juegos Panamericanos de la Juventud que comenzarán en menos de un mes en Asunción (Paraguay), ya que los atletas también necesitarán pasajes aéreos para llegar a la sede del evento en representación de Bolivia.

## » Fútbol

## Con números en rojo, Bolivia aguarda su debut en la Copa América Femenina

PODIO.-

La décima edición de la Copa América Femenina arranca en Ecuador, y Bolivia hará su estreno este domingo frente a Paraguay, por el Grupo B, en el estadio Gonzalo Pozo Ripalda de Quito (17:00).

El seleccionado nacional, dirigido por la argentina Rosana Gómez, llega con resultados poco alentadores: perdió los tres amistosos de preparación, cayendo 2-0 y 5-1 ante Panamá, y 5-0 frente a Chile.

Las cifras históricas tampoco favorecen a la Verde en este certamen. En 30 partidos disputados en ediciones anteriores, solo logró tres victorias y dos empates, mientras que sufrió 25 derrotas, con un saldo de 27 goles a favor y 150 en contra.

Para esta edición, la entre-

nadora Gómez apostó por una nómina de 23 jugadoras, con una mezcla de juventud y experiencia, incluyendo a siete futbolistas que militan en el exterior.

Entre ellas destacan la defensora Erika Salvatierra (Friol, España); las mediocampistas Yaneth Viveros (Rosario Central, Argentina), Ángela Cárdenas (Murcia FC, España) y Abigail Quiroz (Real Oviedo, España); y las delanteras Emilene Doerksen (University of West Florida), Maya Siles (University of Nebraska Kearney) y Marlene Flores (Missouri Valley College).

Bolivia integra el Grupo B junto a Paraguay, Brasil, Colombia y Venezuela. Según el formato del torneo, los tres mejores equipos del grupo avanzarán a la siguiente fase.



La delantera Marlene Flores (Missouri Valley College) ejercita la parte física

## » Taekwondo

## Santa Cruz se alista para recibir a lo mejor del taekwondo nacional

PODIO.-

Una cita imperdible. Del 1 al 3 de agosto, Santa Cruz será sede del Cuarto Ranking Nacional de Taekwondo, una cita clave en el calendario deportivo del país. La competencia se realizará en el Polígono Santa Rosita y ha generado gran expectativa entre atletas, entrenadores y público aficionado.

El torneo será el último ranking del año en la categoría absoluta y contará con el aval de la Federación Boliviana de

Taekwondo (FBTK), que nuevamente respaldará plenamente la organización del evento. La entidad, presidida por Ana Hernández, busca fortalecer el nivel competitivo nacional y fomentar la disciplina a escala federativa.

Según informó la federación, en el lanzamiento del nacional, competirá en las categorías infantil, cadetes y mayores, en las modalidades kyorugui (combate), Poomsae (demostración), Freestyle y TK3.

La Asociación Departamental de Taekwondo de Santa Cruz

(ADTSC) será la anfitriona del certamen, y ya afina los detalles logísticos para recibir a más de 300 participantes de todo el país. Se prevé un alto nivel técnico en los combates, reflejo del crecimiento sostenido que vive el taekwondo boliviano.

Santa Cruz, como dueña de casa, espera aprovechar la localidad para destacar entre los mejores del país. Con competidores de élite, organización comprometida y respaldo federativo, el ranking promete ser un éxito dentro y fuera del tatami.



Los taekwondistas cruceños están casi listos para la gran cita.

Director

Yamil Choque Mercado  
yamil.jrchoque@gmail.com

Periodistas

Yamil Choque Mercado

DIAGRAMACIÓN

Adrian Soliz Mariscal  
Mariam Salinas

FOTOGRAFÍA

Barrio 4 de julio calle Hugo Lopez Dolz  
esquina ColombiaAndaluz  
www.diarioandaluz.com



Echeverría, Gariglio, Batallini y Cauteruccio, en su presentación.

» Fútbol

## Bolívar presenta a sus refuerzos, todos están listos para jugar

AGENCIAS.-

Bolívar presentó a cuatro refuerzos este mediodía en Ananta. Todos coincidieron con la premisa de avanzar en la Copa Sudamericana y se pusieron a disposición del cuerpo técnico para jugar desde el primer partido, el miércoles frente al chileno Palestino en la ida de los playoffs en La Paz.

En total llegaron cinco, sin embargo, el colombiano Daniel Cataño fue presentado antes, e incluso ya jugó un par de partidos, incluido un gol en el primero de ellos.

El delantero Martín Cauteruccio, el volante ofensivo o extremo Damián Batallini, ambos recién llegados esta jornada, además de los zagueros Ignacio Gariglio y Santiago Echeverría, “desfilieron” por la sala de prensa de la Academia y se pusieron por primera vez la celeste.

A diferencia de otras llegadas, más allá de la adaptación que harán en estos días, el técnico Flavio Robatto podrá disponer de la inclusión de ellos de entrada.

De los cuatro, Echeverría conoce el medio perfectamente por haber jugado antes en clubes bolivianos, entre ellos Nacional Potosí, de donde proviene.

Ignacio Gariglio (zaguero central argentino, 27 años): “Bolívar es un club grande, esa es la mayor motivación para aceptar la propuesta, entonces no lo dudé apenas me ofrecieron. Los compañeros y el cuerpo técnico me recibieron bien.

Por supuesto que estoy disponible ya para el miércoles. Este club te exige avanzar en la etapa que viene ahora, estamos preparados para hacer un buen partido, tanto en La Paz como en Santiago”.

Santiago Echeverría (zaguero central argentino-boliviano, 35 años): “Se dio todo muy repentino, no se esperaba, pero no dudé ni un segundo en venir. Ejecuté la cláusula de salida con Nacional, tomé el auto y me vine de inmediato. Desde un primer momento mostré las ganas de venir.

El partido contra Palestino en este momento es el más impor-

tante del semestre y hay que estar preparado, hay que estar a la altura de las exigencias”.

Damián Batallini (volante ofensivo argentino, 29 años): “Feliz de estar en un grande como Bolívar. Mi juego se caracteriza por la potencia y dinámica, por las bandas o por dentro. Mi experiencia puede influir, desde el lado que me toque voy a aportar.

Cuando surgió la posibilidad no la dudé porque sé lo que es Bolívar, tengo también excompañeros que me hablaron bien. Vengo a poner mi granito de arena y a demostrar que puedo hacer las cosas bien”.

Martín Cauteruccio (delantero uruguayo, 38 años): “Sé lo que representa este club, lo que nos vamos a jugar. Voy conociendo al grupo, tenemos partido pronto, así que voy a tratar de adecuarme lo más rápido posible.

Me encantan los desafíos. Han tenido un gran goleador como William Ferreira, era un delantero que me inspiraba. Vengo con mucha ilusión y ganas, hacer bien lo que me corresponde y aportar”.

» Fútbol

## Monasterio, DT atigrado: “Estoy totalmente capacitado para asumir el reto”

PREMIUM SPORTS.-

Joaquín Monasterio fue presentado oficialmente como director técnico de The Strongest este viernes en Achumani. “Estar en una institución tan grande es una gran responsabilidad y un gran desafío”, dijo el nuevo entrenador.

El presidente atigrado Daniel Terrazas destacó que después de tiempo el club hubiera tomado la decisión de designar a un profesional boliviano.

Con el nuevo DT llegó como asistente técnico el exfutbolista Edivaldo Rojas.

Monasterio tiene 41 años. Su trayectoria es corta como DT en Primera División desde que el año pasado asumió en Oriente Petrolero y en 2025 saltó a San Antonio, al que dirigió en Copa Libertadores de América.

“He tenido desafíos importantes en esta corta carrera. Estoy totalmente capacitado para asumir el reto en este gran club y muy comprometido para realizar el trabajo. La capacidad no tiene nacionalidad ni edad, uno va adquiriendo el conocimiento día a día. Sé de la importancia de esta camiseta y estaba

esperando una oportunidad como esta en un escenario complicado y exigente”, subrayó.

Monasterio tuvo el jueves su primer contacto con el primer plantel en un entrenamiento llevado a cabo en el estadio Rafael Mendoza en horas de la tarde. Este viernes por la mañana definirá el equipo para su debut, programado para el sábado, cuando a partir de las 17.30 reciba a Tomayapo en el estadio Hernando Siles por la jornada 14 de la Liga.

“Vamos a mirar para adelante, a seguir por el camino buscando la gloria. El jugador quiere revancha de inmediato”, matizó, en alusión a la goleada sufrida el pasado domingo ante Always Ready en El Alto, que fue una de las causas para la salida del anterior técnico Carlos Bustos.

“La parte fundamental es el compromiso que tengan los jugadores con la idea que tenemos.

Iremos cada día en la búsqueda de la excelencia, de llevar a cabo un proyecto deportivo a la altura de este gran club, de que compita de la mejor manera y permanezca en los primeros lugares”, agregó.



El DT Joaquín Monasterio (izq.) y su asistente técnico Edivaldo Rojas, en su presentación de este viernes en Achumani.

» Fútbol

## Europa pone los ojos en Miguel Terceros

ED SPORTS.-

El atacante de la selección boliviana y actual jugador del América Mineiro, de la Serie B de Brasil, ha despertado interés en el fútbol europeo. Según medios brasileños y fuentes cercanas al Santos, exclub de Miguelito y dueño de su pase, el boliviano está en la mira del París FC, recién ascendido a la primera división de Francia, y del Besiktas de Turquía, uno de los grandes de ese país que actualmente disputa las fases clasificatorias de la Europa League.

El rendimiento de Miguelito viene siendo destacado, especialmente con la camiseta de la selección boliviana, donde se ha convertido en el goleador nacional en las Eliminatorias y máximo artillero actual de la Verde con 6 goles. En Brasil,

también empieza a retomar su nivel tras cumplir una sanción por una presunta falta racial contra un jugador del Operário.

A principios de este año, estuvo a punto de fichar por el Dinamo de Kiev (Ucrania), pero las negociaciones no llegaron a buen puerto.

En lo que va de la temporada, el jugador disputó 10 partidos con el América Mineiro, en los que anotó 3 goles y brindó 3 asistencias. Además del interés del París FC y Besiktas, se conoce que varios equipos de la Serie A de Italia también estarían siguiendo de cerca su evolución.

Con un presente sólido en Brasil y un crecimiento constante en la selección, Miguelito podría estar muy cerca de cumplir su sueño de dar el salto al fútbol europeo.



El atacante boliviano durante un partido con la selección nacional.

# Liverpool retira por primera vez un dorsal: el '20' de Diogo Jota

AGENCIAS.-

El club inglés anunció que el número no volverá a usarse en ninguna de sus categorías, en honor al futbolista portugués fallecido trágicamente la semana pasada.

Es la primera vez que los 'Reds' retiran un número y una de las pocas veces que ha ocurrido en la historia de la Premier.

“Después de consultarlo con su esposa y con su familia, el Liverpool puede anunciar que su número será retirado en todos los niveles, incluyendo el equipo femenino y la cantera”, dijo el Liverpool en un comunicado.

“La decisión es un reconocimiento no sólo a la contribución de este chico de Portugal a los éxitos dentro del campo en los últimos cinco años, sino también al profundo impacto personal que ha tenido en sus compañeros y aficionados y las conexiones que ha forjado con ellos”.

Mirando al calendario, el primer futbolista en la Premier que vio su dorsal retirado fue Bobby Moore, leyenda del West Ham, cuyo número 6 fue retirado en 2008, y, poco después, el 38 de Dylan Tombides también fue honrado al 'jubilarlo' el club londinense.

En una situación similar a la de Jota, el Manchester City honró el número 23 que portaba Marc-Vivien Foé (1975-2003), que perdió la vida trágicamente en 2003 durante un partido de la Copa Confederación que enfrentaba a su selección, Camerún, con Colombia.

“Retirándolo, lo hacemos eterno. Nunca le olvidaremos”, dijo Michael Edwards, consejero delegado de FSG, grupo inversor que posee al Liverpool



Imagen publicada en la página web del club inglés.



## TRANSFORMA TU EXPERIENCIA



CINE CENTER TE REGALA  
MERCANDISING DE  
**TRANSFORMERS**  
EL DESPERTAR DE LAS  
BESTIAS

Por la compra de tu entrada en formato  
3D tanto en boletería como online  
Participas del sorteo  
y gana grandes premios



**#AQUÍ NOS VEMOS**

El Cine Center Bolivia | @CineCenterBol  
[www.cinecenter.com.bo](http://www.cinecenter.com.bo)



promoción empresarial válida desde el 15 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023.  
El período de participación es del 15 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023.

Para conocer términos y condiciones de la promoción  
ingresa a [www.cinecenter.com.bo](http://www.cinecenter.com.bo)